

#MARIGUANAPA'LDOLOR

# LA ONU, ABIERTA A ASESORAR

## SOBRE CANNABIS

• EN LA OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA ESTÁN LISTOS PARA ORIENTAR AL PRÓXIMO GOBIERNO SOBRE LA DESPENALIZACIÓN; EN TANTO, LA CORTE AVALÓ SU USO MEDICINAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

#DERECHOALASALUD

# ONU propone asesoría para uso de drogas

**CORRUPCIÓN, CRIMEN  
Y TERRORISMO, TEMAS  
NECESARIOS DE TOCAR,  
DICE REPRESENTANTE**

**POR DIANA MARTÍNEZ**

DIANA.MARTÍNEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

(UNODC) en México está dispuesta a asesorar al gobierno de Andrés Manuel López Obrador sobre la despenalización de drogas y otros temas como crimen organizado, corrupción y terrorismo. Así lo señaló a **El Herald** de México, Antonino De Leo, representante de la Oficina de

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>24.08.2018</b>	Sección <b>El país</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Enlace de UNODC en México, al ser cuestionado sobre el anuncio de la virtual secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, quien dijo que pondrá a Naciones Unidas una nueva pauta interpretativa para despenalizar las drogas.

“Me encantaría poderme reunir a la brevedad con los miembros del nuevo gobierno para poder conversar el asunto”, dijo De Leo.

El Informe Mundial de Drogas 2018, publicado recientemente por la UNODC, señala que la mariguana fue la sustancia más consumida en 2016, con 192 millones de personas que la usaron al menos una vez en ese año.

Los consumidores de esta droga aumentaron un 16 por ciento en una década, según este documento, mientras que el uso de fármacos sin prescripción médica se convirtió en una amenaza para la salud pública.

El informe indica que los opiáceos representan el 76 por ciento de las muertes asociadas a consumo de sustancias psicoactivas.

Eduardo López Betancourt, investigador de la UNAM, aseguró que la ONU debería realizar una convocatoria para crear nuevas normas para la regulación de las drogas.

“Las declaraciones de la ministra en retiro me parecen

muy adecuadas para nuestro tiempo, el tema ya está en el ámbito internacional, 30 estados de la unión americana dándole ese sentido de legalidad, países como Uruguay ya en ese compromiso, Europa nos marcó el sendero hace 30 años con Holanda”, dijo el profesor.

El experto dijo que anteriormente la UNODC tenía una opinión de rechazo a los narcóticos, pero actualmente ya existe apertura para regular su consumo y manejarse en otra política.

“Hasta hace 20 años, la política de la Oficina de las Drogas era sumamente cruel y marcaba el principio ‘no a las drogas’, actualmente su principio es legalización y ya es una realidad, la UNODC recomienda estudiar el tema”, aseguró.

El penalista dijo que se debe hablar incluso de legalizar las drogas: “Despenalizar es quitar penas y no se trata de eso, seguiremos castigando cuando vendan drogas a menores”.

Sánchez Cordero precisó que no se trata de legalizar las drogas y que los tratados que se tienen con otros países en materia de combate a los narcóticos son punitivos y restrictivos, por lo que se requiere replantearlos. ●

**AGENDA**

“ Me encantaría poderme reunir

**con los miembros del nuevo gobierno y conversar del asunto”.**

**ANTONIO DE LEO**  
REPRESENTANTE DE LA UNODC

**HISTORIA DE LUCHA**

● México, Colombia y Guatemala buscan la despenalización de drogas desde 2016, según la resolución 67/93.

● Discutieron el tema en el trigésimo período de sesiones extraordinarias de la Asamblea General de la ONU.

**3er.**

PRODUCTOR DE AMAPOLA EN EL MUNDO, MÉXICO.

**64**

AÑOS TIENE NUESTRO PAÍS COMO INTEGRANTE DE LA ONU.



● **APOYO.** Antonio De Leo, dispuesto al diálogo.